

INFORME EJECUTIVO DE AUDITORIA TRANSFERENCIA DE FONDOS DIRECCION DE RELACIONES ECONOMICAS INTERNACIONALES DIRECON	Número ID	28-12
	Fecha	06.12.2012

ANTECEDENTES

Conforme a lo establecido en el Plan Anual de Auditoría del presente año, se efectuó la revisión de los fondos transferidos aprobados en la ley de presupuesto para el periodo 2012 a la Dirección de Relaciones Económicas Internacionales DIRECON, cuyo fin es promover el aumento y diversificación de las exportaciones silvoagropecuarias no tradicionales de las empresas chilenas.

I. OBJETIVOS DE LA AUDITORIA

Objetivo General

Evaluar la integridad y la pertinencia en la aplicación de los fondos transferidos, de acuerdo al convenio suscrito entre las partes al primer semestre 2012.

Objetivos Específicos

1. Verificar que se haya dado cumplimiento a las formalidades legales y administrativas para la suscripción del convenio de transferencia.
2. Verificar que la aplicación de los recursos presupuestarios se realice de acuerdo con la normativa legal que rige las transferencias y sea pertinente con los productos encomendados en el convenio.
3. Verificar que se realice control durante todo el proceso de ejecución y cierre del convenio, tanto en materia de gestión como financiera.

II. RESULTADO DE LA AUDITORIA

1. Diferencia entre la información presentada en la rendición de fondos a junio y el informe de contenido técnico del segundo trimestre en relación a la aplicación de los recursos en pesos. Cabe señalar que de los fondos transferidos falta un 10% aproximadamente por rendir.

Igualmente existe diferencia entre las bases de datos de Direcon, que sirven de sustento para las rendiciones y lo efectivamente rendido.
(Anexo 1)

Se recomienda solicitar una conciliación de la información proveniente de las distintas fuentes.

2. La información contabilizada en el SIGFE esta correctamente consignada de acuerdo a los giros efectivamente realizados, sin embargo, la información que se transcribió al RUCEM (portal transparencia) esta incorrecta, faltando publicar dos transferencias y otra se encuentra duplicada. (Anexo 2)

Se debe corregir la información mal ingresada al portal de transparencia, sobre registro de la ley 19.862.

3. Se observa que no hay coherencia entre el avance de los productos (61%) y la aplicación de los recursos (39%). Esto tiene especial importancia en los concursos de promoción, por cuanto se realizaron los dos programados para el año, sin embargo el presupuesto asignado para el financiamiento de subsidios asociados a estos concursos, se ha aplicado en un 35%, el resto de los fondos se han ocupado en otras actividades de promoción. Cabe señalar que para este análisis se tomaron los datos del Informe de Contenido Técnico del II Trimestre. (Anexo 3)

Se sugiere revisar los productos definidos de manera que su desarrollo sea consistente con la aplicación de los recursos.

4. En relación al avance de la gestión, al primer semestre de nueve indicadores asociados a empresas beneficiarias seis (67%) están con un sobre cumplimiento a junio del 2012 y el promedio es de un 102%. En cuanto a los recursos captados, cuatro de cinco tienen un aporte inferior a lo esperado y el promedio es de un 22% de cumplimiento. (Anexo 4)

Se sugiere evaluar los indicadores actuales, sus metas programadas y resultados alcanzados.

5. A junio se presenta un excedente de caja compuesto por recursos provenientes del periodo anterior que no ha sido regularizado a la fecha del alcance de esta auditoría.

Sin embargo, cabe mencionar que en el mes de septiembre se reintegraron M\$ 328.300 que corresponde a parte de la diferencia detectada quedando un saldo por analizar aproximado de M\$ 8 según lo informado por el coordinador de transferencias.

Se deben aclarar los excedentes de fondos y solicitar su devolución en caso necesario.

6. No se dio cumplimiento a los plazos establecidos en la glosa 08 de la ley de presupuesto, en cuanto a la presentación a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos de los informes de ejecución de los proyectos financiados con los recursos de la transferencia, dentro de los treinta días siguientes al término del trimestre respectivo. Se verifica el Ord. 482 del 11/06/2012 correspondiente al informe del 1er trimestre; y el Ord. 892 del 24/10/2012 referido al informe del 2do trimestre del año.

Se deben establecer plazos y responsables de la presentación oportuna de los informes exigidos en la ley vigente.

I. CONCLUSIONES GENERALES DE LA AUDITORIA

En cuanto al objetivo de la auditoría se verificó el cumplimiento de las formalidades legales y administrativas para la suscripción del convenio de transferencia, como de la aplicación de los recursos presupuestarios conforme con la normativa que lo rige.

Respecto al contenido estipulado en el convenio, es necesario mayor especificación de los productos encomendados y los medios de verificación que darán cuenta de su avance y ejecución anual.

Asimismo, los resultados de los indicadores reflejan dos extremos, por un lado hay un sobre cumplimiento de las metas en cuanto a número de empresas exportadoras beneficiadas, y por otro, que los recursos aportados por privados están por debajo de los esperado, por lo que sería bueno evaluar las metas dado el resultado al primer semestre.

Por último se reitera la obligatoriedad de presentar los informes establecidos en la ley de transparencia y de presupuesto, en la forma y plazos que éstas indican.

II. ALCANCE, PERÍODO Y COBERTURA

Alcance: Convenio de Transferencia aprobado con Resolución N°27 del 02.02.2012.

Periodo: De enero a junio 2012.

Coertura: 100% de los movimientos efectuados en el periodo.

III. EQUIPO DE AUDITORES

María Luisa Torres T.	Verónica Silva A.
Auditor Interno	Jefa Unidad Auditoria Interna
Ejecución e Informe Final	Supervisión
06-12-2012	06-12-2012

SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

AUDITORIA INTERNA

Anexo 1

GASTOS	RENDICION	BASES \$ - US\$	INFORME
GASTOS EN PERSONAL	910.980.168	895.090.348	
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.133.400.474	1.098.146.096	
TRANSFERENCIAS	1.574.652.585	1.527.931.664	
SUBTOTAL	3.619.033.227	3.521.168.109	3.647.562.000
DIFUSION	23.970.320	22.989.378	24.236.000
GASTOS DE ADMINISTRACION	358.211.520	281.893.894	448.725.000
TOTAL GASTOS	4.001.215.067	3.826.051.381	4.120.523.000

Anexo 2

	PUBLICADO RUCEM	SIGFE
22-02-2012		\$ 800.000.000
27-02-2012		\$ 484.517.000
26-03-2012	\$ 1.177.462.000	\$ 1.177.462.000
	\$ 1.177.462.000	
10-05-2012	\$ 700.000.000	\$ 700.000.000
23-05-2012	\$ 462.863.000	\$ 462.863.000
25-06-2012	\$ 824.881.000	\$ 824.881.000
TOTAL	\$ 4.342.668.000	\$ 4.449.723.000

ANEXO 3

		PROD	PRESUPUESTO	AVANCE 2DO TRIM		AVANCE INFORME 2DO TRIM	%
1	LLAMADOS A CONCURSO PROMOCION DE 800 EXPORTADORES EMPRESARIOS	2	4.601.056	2	100%	1.620.560	35%
2	ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN DE ALTO IMPACTO	4	311.992	1	25%	54.187	17%
3	ENCUENTROS MACROZONALES SECTOR FORESTAL Y ALIMENTOS	2		2	100%		
4	CONFERENCIAS HUELLA CARBONO EN FERIAS	8		7	88%		
5	ESTUDIOS DE MERCADO SEMINARIOS Y TALLERES HALAL Y KOSHER	2		1	50%		
6	CAMPAÑA EDUCACIONAL SUPER FOOD	1		-	0%		
7	FERIAS INTERNACIONALES SECTOR SILVOAGROPECUARIO PARA 380 EMPRESARIOS	19	697.144	13	68%	477.046	68%
8	RUTAS DE SABORES DE CHILE PARA 200 EMPRESARIOS	4	506.928	2	50%	290.584	57%
9	MUESTRAS Y CATAS CIRCUITOS	4	188.800	2	38%	134.313	71%
10	PLANES DE APOYO GESTIÓN DE MERCADOS	4	141.600	1	25%	81.036	57%
11	ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN COMPLEMENTARIAS	16	141.600	10	63%	45.228	32%
12	INVITACIÓN OPERADORES RELEVANTES PRENSA ESPECIALIZADA INTERNACIONAL	7	231.280	7	100%	94.000	41%
13	EVENTOS CON IMPORTADORES LIDERES EN MERCADOS INTERN.	3	-	1	33%	-	
14	GENERACIÓN DE CAPACIDADES COACHING EXPORTADOR	1	330.400	-	0%	26.387	8%
15	MEJORA A LOS SISTEMA QUE DAN SOPORTE A LOS PPESA Y COMPRA BASE DE DATOS SOBRE COMERCIO INTERNACIONAL	2	80.240	-	0%	-	0%
	SUBTOTAL	79	7.231.040	49	61%	2.823.341	39%
16	AGREGADURÍAS AGRÍCOLAS	10	1.639.095			824.221	50%
			8.870.135			3.647.562	41%
17	DIFUSION		118.000			24.236	21%
18	GASTOS ADMINISTRACIÓN		827.666			448.725	54%
	TOTAL	89	9.815.801	59	66%	4.120.523	42%

ANEXO 4

INDICADORES	META	AVANCE	
1 EMPRESAS BENEFICIARIAS FPESA AÑO 2011 QUE EXPORTAN EN EL AÑO 2012	693	558	81%
2 EMPRESAS BENEFICIARIAS CONCURSO AÑO 2011 QUE EXPORTAN EN EL AÑO 2012	331	325	98%
3 EMPRESAS BENEFICIARIAS FERIAS AÑO 2011 QUE EXPORTAN EN EL AÑO 2012	199	204	103%
4 EMPRESAS BENEFICIARIAS SABORES AÑO 2011 QUE EXPORTAN EN EL AÑO 2012	40	46	115%
5 EMPRESAS BENEFICIARIAS MUESTRAS AÑO 2011 QUE EXPORTAN EN EL AÑO 2012	76	81	107%
6 EMPRESAS BENEFICIARIAS PLANES AÑO 2011 QUE EXPORTAN EN EL AÑO 2012	138	150	109%
7 EMPRESAS BENEFICIARIAS COACHING AÑO 2011 QUE EXPORTAN EN EL AÑO 2012	28	21	75%
8 EMPRESAS BENEFICIARIAS PREINTERNALIZACIÓN AÑO 2011 QUE EXPORTAN EN EL AÑO 2012	4	5	125%
9 EMPRESAS BENEFICIARIAS CURSOS AÑO 2011 QUE EXPORTAN EN EL AÑO 2012	46	49	107%
10 RECURSOS PRIVADOS APORTADOS AL CONCURSO NACIONAL DE EXPORTACIONES	5.766.982	1.652.134	29%
11 RECURSOS PRIVADOS APORTADOS A FERIAS DE EXPORTACIONES	1.510.400	549.060	36%
12 RECURSOS PRIVADOS APORTADOS A MUESTRAS DE EXPORTACIONES	462.234	295.797	64%
13 RECURSOS PRIVADOS APORTADOS A SABORES DE EXPORTACIONES	671.974	56.649	8%
14 RECURSOS PRIVADOS APORTADOS A SABORES DE EXPORTACIONES	212.400	33.508	16%